

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FRONTE LEON S.A**

Huaquillas, 20 de Mayo del 2012

En la ciudad de Huaquillas, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil doce, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía **AGRICOLA FRONTE LEON S.A.** ubicado en Portovelo y Teniente Cordovez; sin el requisito de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores Francisco Florencio León López, propietario de 790,00 (setecientos noventa acciones de un dólar cada uno) acciones que representan el 98.75% del capital social y la Srta. María Jackeline León Espinoza, propietario de 10,00 (diez acciones de un dólar cada uno) acciones que representan el 1.25% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice; **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- INFORME DEL COMISARIO. TERCERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012.** En efecto la junta entra de inmediato a tratar orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra la Srta. María Jackeline León Espinoza en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto orden del día que se refiere al **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el Ing. Francisco Florencio León López y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es **INFORME DEL COMISARIO** Srta. Rosa Elena Infante Olmedo lee su informe que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. Se pasa al tercer punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012,** el Sr. Gerente General da la lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos

todos los socios presentes, y el secretario QUE CERTIFICA. f) señorita MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA.- PRESIDENTE Ing. FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ.- GERENTE.- Ing. Luis Bustamante A. SECRETARIO.



Srta. María Jackeline León Espinoza  
PRESIDENTE



Ing. Francisco Florencio León Espinoza  
GERENTE

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Huaquillas, 20 de Mayo del 2013



Ing. Luis Bustamante A.  
SECRETARIO